

guía PARA REALIZAR Tu matrícula

Grado en Odontología

 **Universidad**
Europea Valencia

CURSO ACADÉMICO
2020-2021



guía PARA REALIZAR Tu matrícula

- 3. Cuestiones Generales
- 3. Pautas de matriculación y normas generales
- 4. Asignaturas singulares
- 4. Plan de idiomas
- 4. Consideraciones generales idiomas
- 5. Cuestiones específicas de la titulación
- 5. Cuestiones de la Facultad de Salud
- 5. Optativas
- 6. Prácticas curriculares
- 6. Actividades Universitarias
- 6. Trabajo Final de Grado



Matriculación para el curso 2020-2021

del 15 de julio al 14 de septiembre

Entra en la aplicación de matrícula

<http://matriculate-valencia.universidadeuropea.es/>

Cuestiones generales

Pautas de matriculación y normativa general:

- » No se admitirán peticiones de matrícula por instancia general online. Será revisada para confirmar que se ajusta a la normativa, y en caso de no ajustarse a la misma, se realizarán las modificaciones oportunas y se comunicará la situación final a tu dirección de correo electrónico de la universidad (numExpediente@live.uem.es), así a cómo tu dirección de correo electrónico personal que figura en nuestros sistemas.
- » Si hay alguna consideración que tengamos que tener en cuenta a la hora de revisar tu solicitud de matrícula, o alguna solicitud que el sistema no te permite realizar, deberás indicarla en el campo observaciones de la plataforma de matrícula online. No se tendrán en cuenta las indicaciones que se reciban por otro medio.
- » Recuerda que si tienes asignado un destino internacional para realizar durante el curso 20/21 debes ajustar tu matrícula a lo acordado con Gestor de Movilidad Internacional, matriculando tanto las asignaturas que realizarás en la UEV como aquellas que realizarás en destino y que aparecen en tu learning agreement. Además, deberás indicarlo en el campo de observaciones.

Cuestiones Generales

Realiza tu matrícula completa para el curso. Sólo se permitirán modificaciones de forma excepcional, ajustada a la normativa y plazos de modificación de matrícula.

- » Debes matricular todas las asignaturas del mismo curso en el mismo grupo.

Número de créditos:

- En grado, se recomienda matricular cada curso 60 créditos (72 como máximo, 36 como máximo por semestre, 30 créditos anuales como matrícula mínima).
 - En Odontología, matricular más de 60 créditos, requiere permiso de la Facultad.
- En caso de dobles grados, se recomienda matricular cada curso 72 créditos (84 como máximo, 42 como máximo por semestre, 30 créditos anuales como matrícula mínima).
- En titulaciones online o en formato de fin de semana, se podrán matricular menos créditos de los anteriormente indicados.
- Excepcionalmente, si vas a finalizar tu titulación este curso, podrás matricular un máximo de 78 créditos (90 en dobles grados).

- » Debes matricular en primer lugar las asignaturas de cursos inferiores.

- » Se permite solapamiento horario de 2 horas como máximo entre asignaturas, excepto en asignaturas prácticas en las que no se permitirá solapamiento.

» Asignaturas singulares

Plan de idiomas:

Consideraciones generales de idiomas.

- » A lo largo de tus estudios tendrás que cursar la asignatura de Idioma o asignaturas en un idioma diferente al de la titulación (si tu Plan de Estudios oferta esta opción). En todas las titulaciones, la asignatura de Idioma estará adaptada a las necesidades específicas de cada Programa.

No será preciso haber alcanzado un nivel mínimo previo para poder matricular la asignatura de Idioma o asignaturas en un idioma diferente al de la titulación.

- » Es tu responsabilidad tener el nivel de idioma que se recomiende al matricular la asignatura para seguir la misma con el máximo aprovechamiento. Podrás realizar un autotest para confirmar tu nivel en estos enlaces:

Prueba autoevaluación para idioma inglés:

https://www.flexiquiz.com/SC/N/UE_English_level_self-assessment

Prueba autoevaluación para idioma español:

https://www.flexiquiz.com/SC/N/UE_Spanish_level_self-assessment

- » En titulaciones en las que se ofertan materias en otro idioma, se recomienda tener el nivel B2.1. para poder matricular las materias en el idioma que no es el de la titulación.

Plataforma de idiomas:

- » La Universidad pone a tu disposición una plataforma virtual gratuita para el aprendizaje de idiomas, adicional a la asignatura de Idioma de tu Plan de Estudios.
- » La inscripción a esta plataforma se realiza fuera del Plazo de Matrícula y sustituye a los anteriores cursos extracurriculares.
- » La plataforma tiene un formato virtual 24x7, lo que te permitirá una mayor flexibilidad a la hora de decidir dónde y cuándo seguir formándote en el idioma que elijas.
- » Ponemos a tu disposición la posibilidad de formarte en alguno de los 24 idiomas ofertados a través de la plataforma virtual. Podrás elegir uno de estos idiomas en formato gratuito, siempre que el idioma elegido forme parte del Plan de Estudios de tu Titulación, y tantos otros idiomas como desees con un coste asociado.
- » Antes de elegir un idioma diferente al de tu Plan de Estudios, te recomendamos te asegures de tener como mínimo el nivel B1 en el idioma exigido en tu titulación.
- » Una vez finalizado el plazo de matrícula oficial recibirás una comunicación indicándote cómo proceder para inscribirte en la plataforma de idiomas extracurriculares. Para poder acceder sin coste asociado será necesario que te apuntes dentro del periodo de inscripción que te señalemos.

» Cuestiones específicas de la titulación:

Cuestiones de la titulación de Odontología

» Optativas

Los horarios de las optativas de 5º son totalmente compatibles, lo que permite a los estudiantes tener una gama más amplia de asignaturas optativas disponibles. Podrán elegir entre todas las de la lista para 5º, a menos que se indique lo contrario, reservándose la Facultad el derecho de no impartir la optativa en el caso de que no haya un número mínimo de estudiantes.

» En 5º, el estudiante debe elegir 12 créditos de asignaturas optativas. Las disponibles este curso son:

- Riesgos Profesionales en Odontología (3 ECTS)
- Implantología Avanzada (3 ECTS)
- Estética Dental (3 ECTS)
- Ergonomía y Organización de la Consulta Dental (3 ECTS)
- Odontología Social (3 ECTS)
- Actividades Universitarias (6 ECTS)

» Prerrequisitos Académicos para acceder a Clínica de 4º:

1. Haber superado 100% de los créditos de las materias de los cursos 1º y 2º (incluido Idioma Moderno).
2. Haber superado el 90% de los créditos de 3º.

» Prerrequisitos Académicos para acceder a Clínica de 5º:

1. Haber superado 100% de los créditos de las materias de los cursos 1º, 2º y 3º (incluido Idioma Moderno)
2. Haber superado las 4 asignaturas de Clínicas de 4º curso (Adulto I y II, e Infantil I y II).
3. Haber superado el 90% de los créditos de 4º curso.

» Indicaciones para la clínica:

- No se puede matricular en grupos distintos para la clínica, ni entre Adultos e Infantil de 4º, ni entre S1 y S2. (por ejemplo: Si eliges el M4A el primer semestre, debes elegir el M4A para el segundo semestre y en todas las asignaturas de la clínica). En su caso, se te desmatriculará la asignatura o se realizará la modificación pertinente.

- Una vez matriculados los grupos de clínica, no se admitirán cambios. Esto incluye los plazos de modificación de matrícula.

- Recuerda que los alumnos con prácticas clínicas de 4º recibirán una formación específica (realizada por la Directora de la Clínica y la responsable académica de la Clínica) para su trabajo durante dichas prácticas. Estas reuniones son OBLIGATORIAS para 4º y 5º. Próximamente se mandarán instrucciones y fechas.

» Cuestiones Generales Matriculación:

En todos los cursos de Odontología, para matricular 72 ECTS, se requiere un permiso especial por parte de la Facultad que se podrá solicitar a través de una Instancia General Online. El alumno que matricule más de los créditos permitidos sin haber recibido autorización, le serán desmatriculadas las asignaturas que sobrepasen el límite establecido.

» Actividades Universitarias

Recuerda que esta asignatura es obligatoria en todas las titulaciones de la Facultad de Sociales excepto el Grado en Relaciones Internacionales. Si quieres añadir esta asignatura en tu matrícula deberás tener previamente acumulados en tu expediente académico un mínimo de 4 créditos ECTS de actividades extracurriculares. Y para superarla, deberás completar, en el curso en el que la matricules, los créditos de actividades extracurriculares que te resten hasta alcanzar un total de 6 créditos ECTS acumulados.

- » Toda la información relacionada con esta asignatura puedes encontrarla en el campus virtual, en la comunidad UE Experience.

» Trabajo Fin de Grado

Podrás matricular la asignatura de Trabajo Fin de Grado si además tienes matriculados todos los créditos necesarios para completar tu titulación. De forma excepcional se permitirá matricular si sólo te falta matricular la asignatura de Actividades Universitarias de tu plan de estudios (en el caso de existir en el plan de estudios). En este caso recuerda que deberás completar los 6 créditos y matricular la asignatura cuanto antes, y siempre antes de poder defender tu Trabajo Fin de Grado.

Recuerda que, si durante el curso tienes que desmatricular alguna asignatura, será desmatriculado también el Trabajo Fin de Grado.

- » Para presentar el TFG, los estudiantes deben haber aprobado todos los créditos necesarios para finalizar su titulación, excepto un máximo de 12 ECTS, así como tener aprobada la asignatura de Prácticum